



# Gobierno de Monterrey

## AYUNTAMIENTO DE MONTERREY P R E S E N T E.-

Las personas integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III incisos b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el dictamen referente a la **PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, bajo los siguientes:

### ANTECEDENTES

I. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey de fecha de 15 de noviembre de 2024 se acordó someter a aprobación del Congreso del Estado de Nuevo León, el **Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es denominada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el Ejercicio Fiscal 2025** por un monto **\$9,396,576,234.03 (Nueve mil trescientos noventa y seis millones quinientos setenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos 03/100 Moneda Nacional)**, monto que no contempla una propuesta de contratación de financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2025.

II. En sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León del 10 de diciembre de 2024 se emitió el Decreto 042, mediante el cual, se aprobó la propuesta descrita en el Antecedente inmediato anterior, brindando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96, fracción X, 177, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, fracción III, inciso b), 173, fracción III, 175, 189, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, autorizándose por ende para el Municipio de Monterrey el Presupuesto de Ingresos para el año 2025, por un monto total de **\$9,396,576,234.03 (Nueve mil trescientos noventa y seis millones quinientos setenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos 03/100 Moneda Nacional)**, monto que no contempla una propuesta de contratación de financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2025.

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos  
del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025.



## Gobierno de Monterrey

III. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey de fecha 20 de diciembre de 2024 se autorizó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio Fiscal 2025, mismo que fue publicado en la Gaceta Ordinaria del mes de diciembre de 2024 en cumplimiento al artículo 66 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, por un monto total de **\$9,396,576,234.03 (Nueve mil trescientos noventa y seis millones quinientos setenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos 03/100 Moneda Nacional)**, monto que no contempla una propuesta de contratación de financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2025.

IV. Derivado de un análisis coordinado de las Direcciones adscritas a la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración que se realiza como parte de las operaciones de inicio del Ejercicio Fiscal 2025, se requieren realizar adecuaciones presupuestarias para la correcta ejecución del Presupuesto de Egresos 2025.

V. El día 12 de febrero del presente año, las personas integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos una reunión con el equipo de trabajo de la Secretaría de Finanzas y Administración, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, y

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j) y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Que en virtud de lo dispuesto por los artículos 33 fracción, III, inciso a) y d), 66 fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

**TERCERO.** Que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía, mismas que son consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

**Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos  
del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025.**

AYUNTAMIENTO 2024-2027



## Gobierno de Monterrey

**CUARTO.** Que, conforme al artículo segundo del Decreto 042 de fecha 10 de diciembre de 2024, mediante el cual el Congreso del Estado de Nuevo León, en observancia de lo dispuesto por los artículos 96, fracción X, 177, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, fracción III, inciso b), 173, fracción III, 175, 189, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, aprobó el Presupuesto de Ingresos para el año 2025, cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado “De Los Presupuestos de Egresos”.

**QUINTO.** Que, derivado de un análisis coordinado de las Direcciones adscritas a la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifican recursos provenientes de “**Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores de Recursos Propios (ADEFAS)**” por un monto de **\$305,341,882.29 (Trescientos cinco millones trescientos cuarenta y un mil ochocientos ochenta y dos pesos 29/100 Moneda Nacional)** y que requiere de su ampliación para la respectiva inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025.

**SEXTO.** Que, a consecuencia de lo notificado por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey, mediante oficio SFA-EGR-029/2025, y derivado de un análisis coordinado de las Direcciones adscritas a la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifican recursos provenientes de “**Saldos Iniciales de Recursos de Libre Disposición**” por un monto de **\$290,921,366.88 (Doscientos noventa millones novecientos veintiún mil trescientos sesenta y seis pesos 88/100 Moneda Nacional)**, y se requiere su ampliación para inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025.

**SÉPTIMO.** Que, conforme a lo dispuesto en el “**Acuerdo por el que se dan a conocer los montos y el calendario de ministración del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN 2025)** del Ramo 33, que le corresponde a cada uno de los municipios del Estado de Nuevo

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos  
del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025.



## Gobierno de Monterrey

León, para el Ejercicio Fiscal del año 2025”, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 15, de fecha 31 de enero de 2025, se requiere una ampliación del presupuesto por un monto de **\$22,682,833.39 (Veintidós millones seiscientos ochenta y dos mil ochocientos treinta y tres pesos 39/100 Moneda Nacional)** para su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025.

**OCTAVO.** Que, a consecuencia de lo notificado por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey, mediante oficio SFA-EGR-029/2025, y derivado de un análisis coordinado de las Direcciones adscritas a la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifican “**Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores de Recursos Federales (ADEFAS)**” que ascienden a un monto de **\$56,252,836.17 (Cincuenta y seis millones doscientos cincuenta y dos mil ochocientos treinta y seis pesos 17/100 Moneda Nacional)** y que requiere su ampliación para inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025.

**NOVENO.** Que, a consecuencia de lo notificado por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey, mediante oficio SFA-EGR-029/2025, y derivado de un análisis coordinado de las Direcciones adscritas a la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifican “**Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores de Recursos Estatales (ADEFAS)**” que ascienden a un monto de **\$17,365,530.00 (Diecisiete millones trescientos sesenta y cinco mil quinientos treinta pesos 00/100 Moneda Nacional)** y que requiere su ampliación para inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025.

**DÉCIMO.** Que, a consecuencia de lo notificado por las Dirección de Egresos y Contabilidad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey, mediante oficios SFA-EGR-004/2025 y SFA-CCP-181/2025, respectivamente, así como, por la Dirección de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, mediante oficios SIS-POC-002/2025 y SIS-POC-005/2025, así también derivado de un análisis coordinado de las Direcciones adscritas a la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifican recursos provenientes de “**Saldos Iniciales de Recursos Federales**” que ascienden a un monto de **\$2,088,705.33 (Dos millones ochenta y ocho mil setecientos cinco pesos 33/100 Moneda Nacional)**, y que requiere su ampliación para inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025.

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos  
del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025.

AYUNTAMIENTO 2024-2027



## Gobierno de Monterrey

**DÉCIMO PRIMERO.** Que, a consecuencia de lo notificado por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey, mediante oficio SFA-EGR-029/2025, y derivado de un análisis coordinado de las Direcciones adscritas a la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifican recursos provenientes de “**Saldos Iniciales de Recursos Estatales**” que ascienden a un monto de **\$217,118,989.41 (Doscientos diecisiete millones ciento dieciocho mil novecientos ochenta y nueve pesos 41/100 Moneda Nacional)**, y que requiere su ampliación para inclusión en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Que, en virtud de lo expuesto en los Considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente Dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 en las distintas clasificaciones de gasto quedaría como se propone a continuación:

**Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos  
del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025.**

**AYUNTAMIENTO 2024-2027**



# Gobierno de Monterrey

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
	<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Total</b>	<b>10,308,348,377.50</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,516,910,041.75</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,574,003,784.43
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	103,133,795.33
Remuneraciones Adicionales y Especiales	318,264,601.44
Seguridad Social	20,780,427.52
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	469,670,133.83
Previsiones	6,780,684.24
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	24,276,614.96
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,102,683,193.81</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	32,292,538.62
Alimentos y Utensilios	48,540,812.30
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	248,783,680.23
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	286,106,607.84
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	249,515,160.69
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	90,398,488.14
Materiales y Suministros para Seguridad	14,339,595.41
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	132,706,310.58
<b>Servicios Generales</b>	<b>3,158,086,249.73</b>
Servicios Básicos	760,873,416.78
Servicios de Arrendamiento	544,820,066.26
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	515,095,581.37
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	97,974,321.16
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	868,029,820.68
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	170,768,649.01
Servicios de Traslado y Viáticos	1,396,238.18
Servicios Oficiales	42,970,515.07
Otros Servicios Generales	156,157,641.22
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,234,126,800.86</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	73,001,535.94
Subsidios y Subvenciones	6,000,000.00
Ayudas Sociales	552,405,159.17
Pensiones y Jubilaciones	570,485,753.75
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	32,234,352.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00

**Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025.**

**AYUNTAMIENTO 2024-2027**



# Gobierno de Monterrey

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
	<b>10,308,348,377.50</b>
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>237,111,633.28</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	51,815,326.79
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	19,345,113.57
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,959,170.43
Vehículos y Equipo de Transporte	35,663,919.11
Equipo de Defensa y Seguridad	14,165,059.14
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	97,952,722.13
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	13,210,322.11
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,394,457,384.12</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,389,808,194.47
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	4,649,189.65
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>46,741,482.10</b>
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	46,741,482.10
<b>Deuda Pública</b>	<b>618,231,591.85</b>
Amortización de la Deuda Pública	47,209,761.89
Intereses de la Deuda Pública	192,061,581.50
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	378,960,248.46

**Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025.**

AYUNTAMIENTO 2024-2027



# Gobierno de Monterrey

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025		
Clasificación Administrativa		
<b>Total</b>		<b>10,308,348,377.50</b>
Órgano Ejecutivo Municipal		10,308,348,377.50
Otras Entidades Paraestatales y organismos		0.00

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025		
Clasificación Administrativa		
Secretaría		
<b>Total</b>		<b>10,308,348,377.50</b>
Jefatura de Gabinete		20,571,758.94
Ayuntamiento		60,242,014.25
Secretaría Ejecutiva		539,714,289.82
Secretaría del Ayuntamiento		198,593,271.27
Secretaría de Finanzas y Administración		2,002,836,232.67
Contraloría Municipal		64,470,008.62
Secretaría de Infraestructura Sostenible		1,577,403,113.29
Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible		182,433,248.43
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva		623,555,880.34
Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto		199,476,907.06
Programa de Previsión Social		573,063,244.51
Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía		1,734,878,787.99
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		233,145,527.21
Secretaría de Desarrollo Económico		124,214,037.16
Secretaría de Servicios Públicos		2,173,750,055.94

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025		
Clasificador por Tipo de Gasto		
<b>Total</b>		<b>10,308,348,377.50</b>
Gasto Corriente		7,680,123,596.00
Gasto de Capital		1,631,569,017.40
Amortización de la deuda y disminución de pasivos		426,170,010.35
Pensiones y Jubilaciones		570,485,753.75

**Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025.**



# Gobierno de Monterrey

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025</b>	
<b>Clasificación Programática</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Nombre del Programa</b>	
<b>Total</b>	<b>10,308,348,377.50</b>
Otros Subsidios	449,403,877.30
Sujetos a Reglas de Operación	232,488,638.58
Regulación y supervisión	62,164,378.13
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	378,960,248.46
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	640,426,962.03
Promoción y fomento	287,303,517.27
Gasto federalizado	1,391,223,291.10
Prestación de servicios públicos	3,437,147,931.73
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,583,477,795.39
Proyectos de inversión	1,221,685,041.58
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	51,003,451.42
Específicos	0.00
Pensiones y jubilaciones	573,063,244.51

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025</b>	
<b>Clasificador Funcional del Gasto</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Total</b>	
Gobierno	4,274,389,712.94
Desarrollo Social	5,189,423,257.45
Desarrollo Económico	226,303,815.26
Otras no clasificadas en funciones anteriores	618,231,591.85

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025</b>	
<b>Prioridades del Gasto</b>	
Fortalecimiento de la Seguridad Pública	
Mejora de la Movilidad	
Mejorar la Infraestructura de Servicios Públicos	
Calidad del Agua y el Drenaje	

**Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025.**

AYUNTAMIENTO 2024-2027



## Gobierno de Monterrey

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las personas integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.** Se aprueba la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, consistente en una ampliación por un monto de **\$911,772,143.47 (Novecientos once millones setecientos setenta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos 47/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, para quedar en un monto de **\$10,308,348,377.50 (Diez mil trescientos ocho millones trescientos cuarenta y ocho mil trescientos setenta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional)**.

**SEGUNDO.** Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el considerando **DÉCIMO SEGUNDO**.

**TERCERO.** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 64, 66, fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, publíquese el Considerando **DÉCIMO SEGUNDO** del presente Dictamen en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN A 12 DE FEBRERO DE 2025  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LAS PERSONAS INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES**

**SÍNDICA PRIMERA BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES  
COORDINADORA  
(RÚBRICA)**

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos  
del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025.



## **Gobierno de Monterrey**

**REGIDOR MATÍAS GARCÍA GÁRATE  
INTEGRANTE  
(SIN RÚBRICA)**

**REGIDORA AGLAEE IDALIA SÁNCHEZ VALDEZ  
INTEGRANTE  
(RÚBRICA)**

**REGIDOR FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES  
INTEGRANTE  
(RÚBRICA)**

**REGIDORA ANABEL MOLINA GARCÍA  
INTEGRANTE  
(RÚBRICA)**

**REGIDOR GIBRAN OLAGER ORNELAS BUSTOS  
INTEGRANTE  
(RÚBRICA)**

**Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos  
del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025.**

**AYUNTAMIENTO 2024-2027**